

Sesión Supletoria de la Ordinaria del 11
 de Julio celebrada el 18 del mismo mes de 1920
 D. Gregorio de Novales En la villa de Salinas de Arriana
 Anestasio Luna a diez y ocho de julio de mil novecientos
 Anacleto Orive veinte, previa la correspondiente convocatoria
 Santiago M. de la Rosa porio, bajo la Presidencia de D. Anacleto
 Honorario Orive Orive y Campo, Diputado de esta Comu-
 nidad Real de Salinas de Arriana, se reunieron los Sr.^s del margen,
 Patricio Arangua los unos en concepto de Propietarios y
 Enrique de Harman los otros en el de Administradores de
 Salinas de Arriana. Abierta la sesión en la
 forma acostumbrada, por un el Secretario
 y Bautista D. de Harman se dio lectura del acta anterior que fue
 Valentin Prieto aprobada.

Seguidamente se presentaron las
 cuentas del año económico de 1919 a 1920,
 las cuales fueron aprobadas por unanimi-
 dad despues de examinadas por los Censores,
 resultando un saldo en favor de esta Co-

munidad de setenta y una personas en este
mo, que fueron entregados en el acto por el
antidicho diputado al que tomó posesión del
mismo cargo D. Juan Antonio Martínez Valle.

Acto seguido se nombró segundo diputado
al Propietario D. Pedro Pinedo Guinca.

Sin dilación se nombraron Contadores para
examinar las cuentas del año económico de
1920 a 1921 a los Srs. D. Juan Bautista Díaz
de Puesta y D. Leonor Latorre y Riva de Lavraja.

A continuación se acordó pase el Banco
de esta Comunidad a domicilio a recoger los
estados de los ventas de sal efectuados du-
rante el segundo trimestre del año actual.
para mandarlos a la Asociación de Salineros
de España.

Y por último se acordó nombrar Comi-
sionados a los propietarios D. Eustaquio Luma,
D. Polo N.º Heredero y D. Leandro Pinedo, en
unión del Sr. Diputado y Secretario para que
estudien la forma de construir dos casetas
con sus correspondientes cámaras y un puzo
calentador, para que en vez de bombarse en
los pozos enclavados en el Valle, lo hagan por
medio de tracción en el sitio que se construya
dicho edificio previo el pago que acuerde
esta Comunidad.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levantó la presente acta firmada
por los Srs. asistentes de que como Secretario
certifico

J. M. Herrera

Juan Antonio Martínez Valle

José Antonio Díaz Pinedo

José María de Riva de Lavraja

Thomasio Ossive
Felipe Perez

Pablo Hernandez

p. Severiano Salazar
Luis Salazar

Sebastian Perez